



Secretaría General
S.G. 0030/2015

Oficio aclaratorio.

H. Congreso del Estado de Jalisco.
Poder Legislativo
Presente

Anteponiendo un cordial y afectuoso saludo, a través de la presente misiva me permito hacer de su entero conocimiento que los acuerdos edilicios de Ayuntamiento que se identifican bajo los números 0435/2014 y 0436/2014, ambos emitidos en sesión ordinaria de ayuntamiento de fecha 15 quince de Diciembre de 2014 dos mil catorce, mismos que les fueron notificados para los efectos legales a que haya lugar, contienen un error involuntario, que a continuación me permito señalar y subsanar bajo la siguiente:

FE DE ERRATAS

EL CIUDADANO **SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, MAESTRO VÍCTOR MANUEL BERNAL VARGAS**, NOMBRAMIENTO DEBIDAMENTE RECONOCIDO A TRAVÉS DE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO NÚMERO **0359/2014**, APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 TREINTA DE AGOSTO DE 2014 DOS MIL CATORCE, CON LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS ARTÍCULOS 61 Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y 111 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO-----

HAGO CONSTAR

QUE EN EL CONTENIDO DEL 1ER. **PRIMER PÁRRAFO** DE LOS ACUERDOS EDIFICIOS DE AYUNTAMIENTO IDENTIFICADOS BAJO LOS NÚMEROS 0435/2014 Y 0436/2014, SE HAN ADVERTIDO LOS SIGUIENTES ERRORES:

1.- ACUERDO 0435/2014

DICE: EL SUSCRITO, C. **JOSÉ ANTONIO PINTO RODRÍGUEZ**, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO....

DEBERÁ DECIR: EL SUSCRITO, C. **MTRO. VÍCTOR MANUEL BERNAL VARGAS**, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO....

2.- ACUERDO 0436/2014

DICE: EL SUSCRITO, C. **JOSÉ ANTONIO PINTO RODRÍGUEZ**, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO....

DEBERÁ DECIR: EL SUSCRITO, C. **MTRO. VÍCTOR MANUEL BERNAL VARGAS**, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO....

Una vez subsanado el error padecido y en el entendido que sabrán comprender esta situación, se les ofrecen sinceras disculpas a cuantas personas fueron receptoras de la información errónea, indicando que en ningún momento se ha pretendido producir perjuicio o beneficio alguno por el error cometido.

La Secretaría General del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, se permite adjuntar al presente los acuerdos 0435/2014 y 0436/2014 debidamente corregidos y se encuentra en la mejor disposición de facilitarles las explicaciones pertinentes a que diera lugar.

ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2015
EL C. SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO

MTRO. VÍCTOR MANUEL BERNAL VARGAS.



C.c.p.- Archivo.
Elaboro

(*FDJRR)

PUERTO VALLARTA, JALISCO

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

www.puertovallarta.gob.mx
Calle Independencia No. 123
Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 01(322) 226 8080